

En Burgos: Mes: UNA peseta.
Fuera: Trimestre, 3'50; Semestre, 6'50; Año, 12; Extranjero y Ultramar: Año, 25.
Números atrasados, 10 céntos.
PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

PRECIOS DE INSERCIÓN
ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntos. línea; En 3.ª, quince; En 4.ª, diez. COMUNICADOS y sueltos de redacción a precios convencionales. Rebajas a los suscriptores y los anuncios permanentes.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

Año XVI.—Número 4.440.—Burgos. Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 18, bajo. Teléfono núm. 165. Viernes 29 de Junio de 1906

E. MORANCHEL, cirujano dentista.—Espolón, 40

A. HURTADO

CIRUJANO-DENTISTA DE SS. MM.
Habiéndome encargado nuevamente del gabinete de esta capital, lo he trasladado a la calle del Almirante Bonifaz, núm. 13, (frente al Banco de Burgos), viniendo a esta capital todos los sábados a las cinco de la tarde para regresar a Valladolid el domingo por la noche.

GABINETES

En Burgos: Almirante Bonifaz, núm. 13 pral., sábados y domingos.
En Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, núm. 4, resto de la semana.

DR. A. CARAZO

interno por oposición de la Facultad de Medicina de Valladolid, auxiliar de tocólogos de la Beneficencia municipal
Consulta especial de enfermedades de la matriz y asistencia a partos.
Horas de consulta diaria: de once a una. Gratuita a los pobres los martes y viernes, de tres a cinco.
Calera, número 13

Preparación

PARA CARRERAS MILITARES Y ESCUELAS ESPECIALES,
BAJO LA DIRECCIÓN
del capitán de Estado Mayor D. Francisco Martín Moreno

Las clases están abiertas durante todo el verano.
Para informes dirigirse a la Academia, Plaza de Alonso Martínez, 1, 3.ª, derecha, de cuatro a seis de la tarde.

Trabajo en géneros de punto

se dará a una joven de diez y ocho a veinte años, que sepa leer.
Concepción, 11, 3.ª, derecha.

Banco de España.—Burgos

Desde el día 2 de Julio próximo, las horas de despacho en esta oficina serán de nueve de la mañana a una de la tarde.
Burgos 28 de Junio de 1906.—P. El secretario, Antonio M. Sánchez.

Almendras de Brivesca

Las legítimas almendras garrapiñadas de Sarralde y Oña, se expenden en la barraca número 28 del paseo de la Isla.

Arriendo

de casa y jardín muy próximos a esta capital, junto o separado. Informes, Pasaje de la Flora, puesto de frutas y verduras.

En la imprenta

de Hijos de Santiago Rodríguez se necesitan aprendices y cajistas.

Écos políticos

CARTA DE MADRID

Madrid 28

La situación arancelaria ha llegado a una solución, al publicarse en la Gaceta de hoy el decreto, aprobando los nuevos aranceles que han de regir desde 1.º de Julio.

Quedarán, como dice un periódico de la mañana, las quejas de los agraviados y los aspavientos de habilidad de los descontentadizos, pero el nuevo régimen arancelario

cambiará los tratados que se hagan en beneficio de unos y en perjuicio de otros.

Alemania ha sido la primera nación en aceptar el nuevo estado de cosas; Suiza se prepara a seguirla, y parece que a estas dos naciones seguirán aquellas otras cuyos tratados de comercio con España están próximos a terminar.

La cuestión política no ha cambiado. Sigue aún discutiéndose si hay ó no decreto de disolución.

El ministro de la Guerra ha anticipado su regreso.

Hoy saldrá de Gijón y mañana estará en Madrid.

Es muy probable que el sábado se celebre Consejo de ministros; que el domingo vaya a La Granja el señor Moret, y pida al Rey hora y día para reunir el Consejo bajo la presidencia de S. M., y si este Consejo se celebra se aclararán muchas dudas é incertidumbres que son la pesadilla de los políticos. He aquí las pocas noticias recogidas hoy en los centros oficiales.

Se ha firmado ya el nombramiento del señor Gastón para la Dirección de penales.

El señor Zulueta, acompañado de los señores Güell, Mestre, Galles y Vigner, visitaron esta mañana al señor Moret, para pedirle que se prorrogue el *modus vivendi* con Suiza.

El señor Moret les contestó que se siguen los trámites necesarios en este asunto.

El señor Zulueta marcha hoy a Barcelona.

Un telefonema de Bilbao dice que en el Palacio Municipal se han reunido todos los alcaldes de Vizcaya, acordando elevar al Gobierno una exposición en demanda de la derogación de las leyes que impiden a los Municipios poseer y repoblar montes, por envolver esto la gran riqueza de la provincia.

Dicen de Barcelona que mañana aparecerá el nuevo periódico de Lerroux, *Progreso*. Saldrá por la mañana y combatirá la solidaridad. Hay gran expectación.

El señor Ferrer abandonó el Fomento, en vista de que no habían sido bien acogidas sus palabras.

—En la reunión que anoche se celebró en el Fomento para constituir la Junta encargada del proyecto de Exposición ibero-americana, el señor Ferrer y Vidal habló brevemente en términos que causaron gran disgusto entre muchos de los concurrentes.

Telegrafían de Palma, diciendo que el jueves cinco de Julio llegará a esta el señor Maura, al que se le hará un cariñoso recibimiento, pues de todos los pueblos piensan bajar a esperarle nutridas representaciones.

Un telegrama de Sevilla dice que el capitán general ha dispuesto que vuelva a estado de sumario la causa contra Antonio Zamora, que mató al sargento de la guardia civil Sirgo.

Los procedimientos serán rápidos, pero sin mermar al procesado ningún derecho para defenderse.

En la próxima semana se reunirá el consejo de guerra.

MENCIETA.

Servicio de trenes.

El día 1.º de Julio comenzará a regir el siguiente servicio de trenes, ajustado a la estación de Burgos:

De Madrid a Hendaya		
TRENES	LLEGADA	SALIDA
Expreso número 1	5 42	5 53
Expreso número 3	3 12	3 18
Suprespresso número 7	4 23	4 28
Rápido número 9	17 01	17 06
Correo número 15	10 09	10 21
Mixto número 21	21 48	22 08
Mixto número 23	1 33	1 51
Mixto número 1001	16 32	17 17

De Irún a Madrid		
TRENES	LLEGADA	SALIDA
Expreso número 2	21 56	22 09
Expreso número 4	0 08	0 13
Suprespresso número 8	5 52	5 57
Rápido número 10	15 18	15 23
Correo número 12	16 50	17 03
Mixto número 24	4 11	4 33
Mixto número 26	23 51	0 25
Mensajerías núm. 1000	12 19	12 39

OBSERVACIONES

RÁPIDOS NÚMS. 9 Y 10.—Estos trenes circularán hasta nuevo aviso todos los días de la semana, excepto los domingos, y admitirán viajeros de primera y segunda clase en las condiciones expresadas a continuación.

Siendo limitada la composición de los referidos trenes, en el caso de que el número de viajeros fuese mayor que el de asientos disponibles en ellos, no tendrán derecho los excedentes a que se les conduzca en otro tren especial.

Composición de los trenes núms. 9 y 10: Tres coches A A, dos para Irún y uno para Bilbao ó Santander; un Bfv y un restaurant. Los días que admita viajeros para Santander se agregará en Valladolid un coche ABfv al tren núm. 9, segregándose en este último punto del tren núm. 10.

Estos trenes no admitirán más viajeros que los que hayan de efectuar un recorrido que no sea inferior a 100 kilómetros ó paguen el precio correspondiente a dicho recorrido, siempre que tengan parada en la estación de destino del viajero y sean portadores de billetes de primera y segunda clase con el suplemento que proceda.

Quedan exceptuados, hasta nuevo aviso, de esta condición relativa al recorrido mínimo exigido, los viajeros que circulen entre Burgos y Miranda, Miranda y Vitoria, San Sebastián y Hendaya ó Irún y San Sebastián.

MENSAJERÍAS NÚM. 1000.—Circulará solo desde Miranda a Valladolid.

EXPRESO NÚM. 3.—No empezará a circular hasta el día 2 de Julio.

Como ven nuestros lectores, el servicio de verano es aproximadamente el mismo que todos los años, siendo la diferencia más importante la que hace referencia al rápido núm. 10, que pasará por Burgos desde el día 1.º a las 3'18 de la tarde, para llegar a Madrid a las 11'23 de la noche.

Notas bibliográficas

Una verdadera novedad ofrecen los conocidos editores de Barcelona, Sucesores de Manuel Soler, dando a la publicidad un *Diccionario de Argot español*.

Aceptada ya esa palabra francesa al referirse a ese conjunto de vocablos y frases llenas de color y brillantez con que cada profesión expresa momentos y escenas de su vida propia, cogidas y adaptadas más tarde por la fantasía popular, solo ella puede emplearse como epígrafe de libro a que nos referimos, porque con ella se abarca en la actualidad más que con la palabra *jerga* ó *caló*, usada desde hace mucho tiempo en nuestra patria para demostrar el lenguaje particular del maleante ó del gitano.

No deja este particular lenguaje de figurar en el nuevo libro de la casa Soler, pero acompañado de ese otro lenguaje de que hablamos antes, que nacido espontáneamente llega, pasado cierto tiempo, a introducirse en el lenguaje oficial, aumentando su brillantez y su colorido.

Demasiado conocido es, por trabajos de índole semejante, el ilustrado escritor y filólogo D. Luis Bassea, autor de esta obra, para que tengamos que advertir que al servicio de ella ha puesto todas sus envidiables dotes de observación y su reconocida competencia literaria, haciendo así que el *Diccionario de Argot español* sea un libro curiosísimo, en nada inferior a sus congéneres, que tanto éxito vienen alcanzando en Francia.

Véndese en todas las librerías al precio de dos pesetas ejemplar.

El indulto a los prófugos

Por el ministerio de la Gobernación se ha dirigido una circular a los presidentes de las Comisiones mixtas de reclutamiento, dictando las siguientes reglas para la aplicación del Real decreto de 6 del corriente:

1.ª Los mozos residentes en España que deseen acogerse a los beneficios del indulto indicado, excepto aquellos que con arreglo a la Real orden de 21 de Junio de 1903, en armonía con lo establecido en las leyes, dependan de otras jurisdicciones, dirigirán directamente sus instancias a este ministerio, expresando en ellas nombres y apellidos,

lugar y fecha exacta del nacimiento, domicilio actual y el Ayuntamiento en que fueron ó debieron ser alistados.

Los residentes en el extranjero presentarán sus instancias ante los cónsules respectivos y estos las remitirán al ministerio, acompañando además cuantos documentos estimen necesarios para legalizar la situación de los interesados en los casos en que por la edad de estos les correspondiese ingresar en servicio activo.

Recibidas las mencionadas instancias, y previos los informes y antecedentes que se pedirán a los Ayuntamientos y Comisiones mixtas correspondientes, se dictará por este ministerio la resolución que proceda en cada caso, dando traslado de ella a los interesados para su conocimiento.

2.ª Los mozos comprendidos en el art. 2.º del referido Real decreto podrán alegar cuantas excepciones ó exclusiones les asistan con sujeción a los preceptos legales, y redimirse del servicio militar.

3.ª Los mozos comprendidos en algún sorteo anterior conservarán el número que les hubiese correspondido; los no incluidos en sorteo alguno, y que fueran indultados, serán comprendidos en el general que se verifique para el reemplazo inmediato el segundo domingo del mes de Febrero de 1907.

4.ª El plazo que se fija en el art. 3.º del repetido Real decreto, se entenderá improrrogable, no solo para los residentes en la Península, sino también para los que se hallen en el extranjero. A este efecto, y con el fin de que por parte de los interesados no se alegue desconocimiento de la gracia que se concede y del plazo que se fija para obtenerla, los gobernadores civiles de las provincias y los cónsules de España en el extranjero mandarán reproducir la presente Real orden en los periódicos oficiales, y darán a la misma, por cuantos medios estén a su alcance, la mayor publicidad posible.

NOTAS DE FERIA

PROGRAMA

Día 30 de Junio.—Desde las nueve, el Jurado correspondiente examinará y clasificará el ganado presentado a la Exposición. De doce a una y media, música en la Plaza Mayor.

Por la tarde se celebrará la segunda corrida, en la que se lidiarán seis toros de la ganadería de D. Victor Biencinto, por los mismos matadores y cuadrillas que el día anterior.

He aquí los nombres y pellos de los toros:

- Núm. 8, *Granito*, berrendo en jaborero.
- 54, *Venturillo*, retinto.
- 27, *Manzano*, negro bragao.
- 23, *Limonero*, negro entrepelao.
- 13, *Santero*, negro.
- 28, *Melero*, negro.

De nueve a diez y media de la noche tendrá lugar en la Plaza Mayor la primera sesión pública de cinematografía.

De nueve a once tocará una banda de música en la Plaza, y de diez a doce otra en el Espolón.

Folleto del DIARIO DE BURGOS (44)

La condesa de Cradoc

ra usted continuado siendo Eleonor Hyde, hubiera sido, sin duda alguna, la condesa de Cradoc, pero, como viuda, no es usted elegible. Quedan únicamente estas dos jóvenes una de las cuales ha de heredar el título y los bienes. Habiéndoles dicho, con franqueza, que yo las había invitado a ustedes, Dafne é Irene, para que yo, mi cuñada y mis amigos tuviéramos oportunidad de apreciar cuál sería la más conveniente que fuera dueña de Los Charcos, me parece justo decirles—y al llegar aquí dibujó una ligera sonrisa en su grave semblante—que aún no hemos podido tomar una resolución definitiva. Por lo que respecta a cualidades personales, sería imposible conceder la palma a una sobre otra, pero no se trata de esto; en la elección que hemos de hacer no han de tenerse en cuenta ni la belleza, ni la gracia, ni la amabilidad. Hemos de elegir la que parezca más apropiada para ser dueña de Los Charcos, la que parezca tener mayor capacidad para manejar sus bienes.

Opóse un murmullo de asentimiento.

—No temo—siguió diciendo el conde—que nazcan envidias ni resentimientos entre mis dos queridas hijas.

Los intereses de la casa, el honor de la familia, han de tenerse en cuenta en primer término, todo lo demás es secundario. Cuál de ustedes ha de heredarme no lo puedo decir todavía, pero ruego a Dios que a todos nos ilumine.

—Y yo—dijo Dafne con fervor.

—No tengo temor—dijo Irene.

—No sé—añadió el conde—si me queda algo por decir, pero quisiera que tuvieran ustedes bien entendido que las propiedades en ningún caso podrán dividirse. Mi cuñada, lady Marcia Hyde, tiene una hermosa, pero pequeña hacienda, llamada Islam, que hubiera heredado mi hijo Berty si hubiera vivido; no sé lo que ahora ella determinará. La herencia de los Cradoc comprende esta finca de Los Charcos, que es muy grande, pues abarca la mitad del pueblo de Abbey Dale, la hacienda de Albury Hall y un palacio en Londres. Hay también una gran cantidad de dinero en efectivo y una fortuna en alhajas de familia.

—Parece este un cuento de las mil y una noches—dijo Dafne.

Irene continuó callada.

—Ha terminado nuestra asamblea—dijo el conde sonriéndose.—Es un fardo algo pe-

sado el que he de poner sobre hombros tan juveniles, pero no por eso, mis queridas hijas, vayan ustedes a aflijirse. Cuando hayamos tomado una resolución, ya se la comunicaré a ustedes y todo quedará arreglado, hasta entonces traten ustedes de continuar tan contentas como hasta aquí.

Miráronse una a otra las jóvenes, pensando en su interior cuál de las dos sería la elegida.

—Ahora, queridas señoras—dijo el conde—déjenme ustedes completamente solo, no puedo aguantar más.

Le obedecieron; las jóvenes se marcharon juntas; eran ya íntimas amigas que se comunicaban con franqueza sus pensamientos. Dafne fué la que primero habló.

—¿Qué cosa tan extraña!—dijo—nunca se me hubiera ocurrido. ¿Y a tí?

—No, jamás me hubiera pasado por la imaginación—replicó Irene—j. más.

—¿Otras muchachas que se encontraran en nuestro lugar, cómo se odiarían mutuamente! ¡Qué rivales tan raras como nosotras! Tú debes ser la condesa de Cradoc, Irene, tú has nacido para ello. Yo solo me encuentro bien entre flores y pinturas.

—Tú harías tan buen ama de Los Charcos como yo—replicó Irene.

Después de un intervalo, Dafne rodeó con su brazo el cuello de su compañera, y le dijo:

—Irene, ¿te gustaría ser la condesa de Cradoc?

Guardó silencio por breve rato la mayor de las jóvenes y luego dijo con presteza:

—Sí, me parece que me gustaría, eso me presentaría ancho campo.

—Sí, pero también grandes responsabilidades—dijo Dafne.

—¿Te agrada, Dafne, ser una gran señora?—preguntó miss Ryeford, y la hermosa morena miró a la rubia sonriéndose.

—Sí, realmente me gustaría. Me figuraría que una hada buena me había tomado bajo su protección.

—Bien, éase lo que fuere, nunca hemos de reñir—dijo miss Ryeford.

—No, siempre nos conservaremos fieles una a otra respondió Dafne.—La elección la han de hacer otros y en nada hemos de influir sobre la opinión de los demás. De una cosa estoy convencida y es: de que tienes más sentido común, más capacidad para los negocios que yo. Si te eligen, no abrigará mi corazón el más ligero resentimiento contra tí; si me eligen, tengo la convicción de que me seguirás queriendo lo mismo.

Estoy segura de que así lo haré—dijo Irene.—¡Qué raro me parece todo esto!

Y el hermoso y apasionado semblante de la joven se llenó de ternura, pensando en su ausente amante. ¿Qué dirá Arran cuando lo

vea? ¿Acortará esto ó ensanchará la distancia que nos separa? Esta era la cuestión que más le interesaba.

—¿Cómo terminará todo esto, Irene?—preguntó Dafne pensativa.

Pero antes de que miss Ryeford tuviera tiempo de contestar, apareció en escena su madre, quien sonriendo dulcemente dijo a Dafne:

—¿Qué revelación tan extraña! No estábamos preparados para ella. Irene, necesito hablarte en seguida, ven a mi habitación.

Ya en el cuarto de su madre, vio Irene la excitación nerviosa tan grande en que se hallaba su madre.

—Mi querida hija,—princió ella diciendo,—necesito tomar tu parecer. Cierra la puerta con llave, para que no nos interrumpan.

Hízolo así Irene.

—¡Lo había adivinado, Irene!—exclamó lady Ryeford, presa de la mayor excitación,—nunca dije una palabra a nadie, pero lo había adivinado y tengo la seguridad de que tu serás la elegida.

—No veo por qué, mamá, tienes esa seguridad. El mismo conde no sabe todavía a cuál elegirá.

—En tus manos está todo, Irene, tengo esa convicción. Cuando hablaste de aquel modo de las cabañas, me eligí mucho, pero

Viajes de recreo

Desde el día 2 de Julio al 31 de Agosto, ambos inclusive, habrá un servicio de viajes diarios y económicos, del cual damos a conocer los precios de los billetes de ida y vuelta en nuestra ciudad.

Son los siguientes:

Para Irún-Hendaya ó San Sebastián, 28 40 pesetas en segunda clase y 16'60 en tercera; para Bilbao, 21'90 y 12'15; para Santander, 36 45 y 21'30; para Gijón, 38'45 y 22'10; para Avilés, 39'95 y 24'30; para Coruña, 52'95 y 32 05; para Vigo, ó en su lugar Salvatierra, Caldelas, Guillarey ó Porriño, 52'95 y 32'10; para Pontevedra, 56'10 y 33'95; para Carril (Villagarcía), ó en su lugar Portas (Cuntis-Caldas de Reyes), 60'20 y 36'40; y para Cornes (Santiago), ó en su lugar Padrón, 65'40 y 39'55.

Los viajeros que salgan de Burgos, lo harán a las 22'08 para San Sebastián ó Irún; a las 1'51 para Bilbao; a las 4'36 para Santander, Gijón y Avilés, y a las 17'03 para los puntos de Galicia.

Se faculta a los viajeros para detenerse, tanto a la ida como a la vuelta, en Burgos y otros varios puntos.

Dichos billetes serán valederos durante 30 días.

Los viajeros que habiendo tomado billetes de los anteriormente indicados desearan que se les otorgase la validez de los mismos por otros 30 días, podrán solicitarlo en las estaciones que más abajo se indican y les será concedida, mediante abono de un 10 por 100 sobre el valor fijado en el cuadro que precede.

Las fracciones que resulten de la adición de 10 por 100 indicado se redondearán de cinco en cinco céntimos.

Las estaciones autorizadas para conceder la prórroga citada anteriormente son, a más de las de salida y de destino, las que a continuación se expresan:

Para los viajeros procedentes de la línea de Madrid a Irún para Bilbao, en Valladolid, Venta de Baños, Burgos, Miranda y Haro.

Para los de las de Asturias y Galicia para Bilbao, en Monforte, León, Palencia, Venta de Baños, Burgos, Miranda y Haro.

Para los de la línea de Barcelona por Manresa y Caspe, Navarra y Rioja para Bilbao, en Tudela, Castejón, Calahorra, Logroño, Haro y Miranda.

Para los de la de Madrid a Irún para Irún, Hendaya y San Sebastián, en Valladolid, Venta de Baños, Burgos, Miranda, Vitoria, Alsasua, Zumárraga y Tolosa.

Para los de Galicia y Asturias para San Sebastián, en Monforte, Betanzos, Sarria, Lajosa, Lugo, León, Palencia, Venta de Baños, Burgos, Miranda, Vitoria, Alsasua, Zumárraga y Tolosa.

Para los de Barcelona y Navarra para San Sebastián en Tudela, Castejón, Miranda, Alsasua, Zumárraga y Tolosa.

Para los que se dirijan a la Coruña, en Valladolid, Venta de Baños, Palencia, León, Monforte, Betanzos, Sarria, Lugo y Lajosa.

Para los que vayan a Santander, en Valladolid, Venta de Baños, Palencia, Reinosa, Las Caldas, Torrelavega, Renedo y Boó.

Para los que se dirijan a Vigo, Pontevedra, Carril (Villagarcía) ó en su lugar Portas (Cuntis-Caldas de Reyes) y Cornes (Santiago) ó en su lugar Padrón, en Valladolid, Venta de Baños, Palencia, León, Monforte y además en Orense.

Se previene a los señores viajeros que, para disfrutar de dicha prórroga, habrán de solicitarlo antes de la caducidad del plazo para que fueron vendidos ó prorrogados.

Teatro

La hermosa comedia clásica *La moza de cántaro*, del inmortal Lope de Vega, constituyó anoche un nuevo triunfo artístico para la compañía del señor Villagómez.

El público saboreó con verdadero deleite tan ingeniosa producción, admirando también su perfecta interpretación y la riqueza con que se presentó en escena.

Tante las señoras Cobeña y Martínez como el señor Villagómez bordaron sus respectivos papeles, como así mismo los demás intérpretes de la obra.

La graciosísima comedia de Vital Aza, *Francfort*, sirvió para demostrar la cultura é ilustración de los actores que forman la compañía, pues en ella se habló el francés, el inglés y el alemán con gran pureza en la pronunciación y estilo.

Esta noche, estreno de la preciosa comedia de Linares Rivas *Bodas de plata*, cuyo estreno en Madrid fué un verdadero acontecimiento literario.

Mañana se pondrá en escena *Quo Vadis*, con precioso decorado.

Borrás.

NOTICIAS

Según nuestras noticias, el lunes próximo bendecirá el señor arzobispo la nueva y her-

mosa capilla del monasterio de las Salesas. Con tal motivo habrá solemne función religiosa, cantando el laureado Orfeón Burgalés, a grande orquesta, la misa de Beethoven.

También se inaugurará un magnífico órgano.

Desde el día 4 al 31 del actual, de diez de la mañana a una de la tarde, se procederá al pago del cupón de las obligaciones municipales, vencimiento 1.º de dicho mes.

Han llegado nuestros compañeros los rivisteros taurinos *Claridades*, de *España Nueva*; Presencio, de *El Norte de Castilla*, y nuestro paisano Pepe Celma, redactor de *El Nervión*, de Bilbao.

Nuestra cariñosa bienvenida.

Hoy se han recaudado en el matadero 1.633'43 pesetas, por sacrificio de reses, que han dado un peso de 6.332 kilos de carne y 183 de tocino.

La más barata, la más higiénica y la mejor del mundo es el *Aqua de colonia de Orive*. 1.º premio en el IX Congreso de Higiene y en la Farmacéutica Nacional. Frascos corrientes y lujosos de 3 a 24 rs. Farmacias y perfumerías. Litro con botella, 20 rs. Garrafón con 2 litros 8'50 pts. Garrafón con 4 litros, 16 pts. Remesando su importe a Bilbao a su autor.

Hemos recibido el retrato de Su Santidad Pío X, que acaba de publicarse y se encuentra ya de venta en las principales librerías religiosas.

Es seguramente el mejor retrato que habíamos visto de Su Santidad, y la bendición que va estampada al pie con la firma de Pío X le da todavía más valor.

Es reproducción de una fotografía que se hizo en audiencia privada, tiene un carácter verdaderamente artístico, y tenemos la seguridad que ha de ocupar el sitio de preferencia en todas las casas españolas, donde la piedad filial acerca del Soberano Pontífice es tan arraigada.

Se han hecho tres ediciones a los tamaños siguientes: 1 m. 25 por 0'90, 0'78 por 0'58, y 0'33 por 0'26, que se venden a 11, 5'50 y 1'25 pesetas respectivamente. (P. Orrier, editor, plaza de la Lealtad, 2, Madrid.)

Sueltas y en elegantes cajitas

Se despachan las exquisitas *Pastillas de café* marca *La Cebra*.

Hijos de Gerardo Santamaría, Mercado, número 5.

Adolfo Zabalza nos escribe una carta rogándonos que, en nombre de todos los presos de la cárcel correccional, demos las gracias al celoso y caritativo capellán de la misma D. Valentín Pampliega, por el donativo que hoy les ha hecho con motivo de la festividad de San Pedro.

Cumplimos gustosos el encargo.

Han sido curados en la casa de socorro: Un niño, de una contusión en un ojo.

Otro, de una contusión en el dedo índice de la mano izquierda.

Un individuo, de una relajación del dorso del pié derecho.

Alcances de Ultramar

La antigua y acreditada Agencia de Negocios de Andrés Ruiz de la Peña, establecida en la calle del Almirante Bonifaz, número 2, Burgos, continúa ocupándose, con gran resultado y economía, del cobro de resguardos de alcances de Ultramar expedidos por el ministerio de la Guerra.

Se anticipan cantidades a cuenta ó se compran.

Para más datos dirigirse a dicho señor.

Extravío

Habiéndose extraviado el resguardo número 1477, importante 10.000 pesetas, librado hoy contra la cuenta corriente de D. Isidro Plaza por D. Andrés Ruiz de la Peña, se anuncia al público que ha sido declarado nulo y se ruega a la persona que lo haya encontrado lo entregue a cualquiera de dichos señores.

Pídase en todas partes

BODEGAS

Franco-Españolas

CLARET

75 céntimos botella sin casco

Chorizos Riojanos

Hemos recibido buena remesa superiores Vinos de mesa, Rioja, Navarra, tierra Madrid y Valdepeñas; todo de primera, a 7'50 pesetas arroba ó cántara: Jerez, Moscatel y Málaga embotellado y por litros, también hay Jerez para enfermos, aguardientes de puro vino, ron, coñac y ginebra; especialidad en toda clase de legumbres, aceites, azúcares, café y conservas de carnes y pescados.

Plaza de Prim 21, teléfono 105.

EL BUEN GUSTO

Sastrería de Ciriza Velasco

ESPOLÓN 42 BURGOS

Pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general que ya se ha recibido para la presente estación un elegante y variado surtido en géneros de la más alta novedad. Gran surtido en chaecos fantásticos.

Precios económicos.

Importantes remesas de corré. Acabamos de recibir últimos modelos de París y Barcelona en corés rectos Esbeitz en sus formas, economía en sus precios. Comercio Viñuela, Cid, 2.

Todo el que desee beber COGNAC legítimo de puro vino, que exija la marca de JIMENEZ & LAMOTHE, pues por su pureza y exquisito bouquet es el más apreciado y no tiene rival.

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y cafés.

Grandes surtidos en americanas alpaca y trajes drill para caballero a precios de fábrica, Cid, 4, Burgos.

Si no quiere usted estar calvo use el *Céjaro de Oriente Lillo*.

El que es calvo ó se le cae el cabello es porque quiere.

Véase el anuncio en cuarta plana.

Reconstituyente de primer orden.

Después del atentado

En el expediente policiaco ha prestado declaración el delegado señor Puga, quien manifestó que hallándose ausente en Irún, dejó las órdenes recibidas al segundo jefe D. Marcelo Cañedo.

Este ha declarado que las cumplió, mostrando antecedentes para comprobarlo.

Declararán también los agentes encargados de cumplir las órdenes del gobernador.

Declararán también los agentes encargados de cumplir las órdenes del gobernador.

Declararán también los agentes encargados de cumplir las órdenes del gobernador.

Declararán también los agentes encargados de cumplir las órdenes del gobernador.

Declararán también los agentes encargados de cumplir las órdenes del gobernador.

Declararán también los agentes encargados de cumplir las órdenes del gobernador.

Declararán también los agentes encargados de cumplir las órdenes del gobernador.

Declararán también los agentes encargados de cumplir las órdenes del gobernador.

Declararán también los agentes encargados de cumplir las órdenes del gobernador.

Declararán también los agentes encargados de cumplir las órdenes del gobernador.

Declararán también los agentes encargados de cumplir las órdenes del gobernador.

Declararán también los agentes encargados de cumplir las órdenes del gobernador.

Declararán también los agentes encargados de cumplir las órdenes del gobernador.

Declararán también los agentes encargados de cumplir las órdenes del gobernador.

Declararán también los agentes encargados de cumplir las órdenes del gobernador.

Declararán también los agentes encargados de cumplir las órdenes del gobernador.

Declararán también los agentes encargados de cumplir las órdenes del gobernador.

Declararán también los agentes encargados de cumplir las órdenes del gobernador.

Declararán también los agentes encargados de cumplir las órdenes del gobernador.

Declararán también los agentes encargados de cumplir las órdenes del gobernador.

Declararán también los agentes encargados de cumplir las órdenes del gobernador.

Declararán también los agentes encargados de cumplir las órdenes del gobernador.

Declararán también los agentes encargados de cumplir las órdenes del gobernador.

Declararán también los agentes encargados de cumplir las órdenes del gobernador.

Declararán también los agentes encargados de cumplir las órdenes del gobernador.

Declararán también los agentes encargados de cumplir las órdenes del gobernador.

Declararán también los agentes encargados de cumplir las órdenes del gobernador.

Declararán también los agentes encargados de cumplir las órdenes del gobernador.

Declararán también los agentes encargados de cumplir las órdenes del gobernador.

Declararán también los agentes encargados de cumplir las órdenes del gobernador.

Declararán también los agentes encargados de cumplir las órdenes del gobernador.

Declararán también los agentes encargados de cumplir las órdenes del gobernador.

Declararán también los agentes encargados de cumplir las órdenes del gobernador.

Declararán también los agentes encargados de cumplir las órdenes del gobernador.

Declararán también los agentes encargados de cumplir las órdenes del gobernador.

Declararán también los agentes encargados de cumplir las órdenes del gobernador.

Declararán también los agentes encargados de cumplir las órdenes del gobernador.

Declararán también los agentes encargados de cumplir las órdenes del gobernador.

Declararán también los agentes encargados de cumplir las órdenes del gobernador.

Declararán también los agentes encargados de cumplir las órdenes del gobernador.

Declararán también los agentes encargados de cumplir las órdenes del gobernador.

Declararán también los agentes encargados de cumplir las órdenes del gobernador.

Declararán también los agentes encargados de cumplir las órdenes del gobernador.

Declararán también los agentes encargados de cumplir las órdenes del gobernador.

Declararán también los agentes encargados de cumplir las órdenes del gobernador.

Declararán también los agentes encargados de cumplir las órdenes del gobernador.

Declararán también los agentes encargados de cumplir las órdenes del gobernador.

Declararán también los agentes encargados de cumplir las órdenes del gobernador.

Declararán también los agentes encargados de cumplir las órdenes del gobernador.

Declararán también los agentes encargados de cumplir las órdenes del gobernador.

Declararán también los agentes encargados de cumplir las órdenes del gobernador.

Declararán también los agentes encargados de cumplir las órdenes del gobernador.

Declararán también los agentes encargados de cumplir las órdenes del gobernador.

Declararán también los agentes encargados de cumplir las órdenes del gobernador.

Declararán también los agentes encargados de cumplir las órdenes del gobernador.

Declararán también los agentes encargados de cumplir las órdenes del gobernador.

Declararán también los agentes encargados de cumplir las órdenes del gobernador.

Declararán también los agentes encargados de cumplir las órdenes del gobernador.

Declararán también los agentes encargados de cumplir las órdenes del gobernador.

Declararán también los agentes encargados de cumplir las órdenes del gobernador.

Declararán también los agentes encargados de cumplir las órdenes del gobernador.

Declararán también los agentes encargados de cumplir las órdenes del gobernador.

Declararán también los agentes encargados de cumplir las órdenes del gobernador.

Declararán también los agentes encargados de cumplir las órdenes del gobernador.

Declararán también los agentes encargados de cumplir las órdenes del gobernador.

Declararán también los agentes encargados de cumplir las órdenes del gobernador.

Declararán también los agentes encargados de cumplir las órdenes del gobernador.

Declararán también los agentes encargados de cumplir las órdenes del gobernador.

Declararán también los agentes encargados de cumplir las órdenes del gobernador.

Declararán también los agentes encargados de cumplir las órdenes del gobernador.

Declararán también los agentes encargados de cumplir las órdenes del gobernador.

Declararán también los agentes encargados de cumplir las órdenes del gobernador.

Declararán también los agentes encargados de cumplir las órdenes del gobernador.

Declararán también los agentes encargados de cumplir las órdenes del gobernador.

Declararán también los agentes encargados de cumplir las órdenes del gobernador.

Declararán también los agentes encargados de cumplir las órdenes del gobernador.

Declararán también los agentes encargados de cumplir las órdenes del gobernador.

Declararán también los agentes encargados de cumplir las órdenes del gobernador.

Declararán también los agentes encargados de cumplir las órdenes del gobernador.

M. ANTON, DENTISTA.

Premiado en las exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1904 con los primeros premios.
Consultas: de nueve a una y de tres a siete en su Gabinete, PLAZA MAYOR, 5 8, 2.º.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO
Y CAMBIANTE DE MONEDAS
Isla, 5, Burgos
Casa fundada en el año 1855
Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto.
Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Españolas y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.
Cursos sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.
Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee *siendo los gastos de política y correaje (caso de renovación) de cuenta de esta casa.*
Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.
Préstamos hipotecarios.
Horas de oficina de 9 a 2 y de 4 a 7.

El Centro
GRAN SALÓN DE PELUQUERÍA
de
Francisco Santamaría
Almirante Bonifaz, 4, esquina a la Plaza Mayor
Higiene y desinfección completa con la estufa «Hélios». Fricciones de quina, colonia, a la violeta y champoing.
Servicio a domicilio

JOYERIA desde el más barato hasta el más elevado precio, existe un selecto surtido de alhajas, predominando (en número) entre éstas una magnífica colección de sortijas, aretes, aderezos, pulseras, cadenas y medallas, siempre en oro de ley y piedras finas.

PLATERÍA. Infinito surtido en bandejas, cubiertos, etc., y estuchería para regalos, todo en plata de ley y de un gusto extraordinario; también para el culto divino cuanto se desee en plata y oro, construyendo encargos especiales del estilo que se deseen.

RELOJERÍA Y ÓPTICA DE EUSTASIO VILLANUEVA
Plaza Mayor, 48

PAPELES PINTADOS
para decorar habitaciones
Se ha recibido un gran surtido en novelas de todas clases y estilos.
Papel transparente para cristales.
Lafuente, grabador y óptico. Espolón, 8, y Duque Victoria, 16

La relojería de Luis Torres
Y LA ADMINISTRACIÓN DE LOTERÍAS NÚMERO 2
se han trasladado del número 28 de la Plaza Mayor a los números 35 y 36 de dicha Plaza, esquina a la calle de San Lorenzo, al lado del comercio de D. Joaquín Navarro.

Tintorería de París
TINTE Y QUITAMANCHAS
Limpieza y tintes perfeccionados de toda clase de prendas confeccionadas.
No hacer teñir ni limpiar nada sin consultar dicho establecimiento.
ESMERO, PUNTUALIDAD, ECONOMÍA
MERCADO, 2, BURGOS

OCULISTA.—A. Santa Olalla
Consulta de once a una, gratis a los pobres.
Huerto del Rey (Flora), 2 y 4, pral

Relojería, platería y óptica
DE BENIGNO RUIZ
ESPOLÓN, 17
Gran novedad en relojes de oro, plata, acero y níquel, de las marcas Longines, Omega, Waltham y otras. Caprichosos extraplanos con máquina visible y otros desde 10 pesetas. Los relojes de mucho golpe, gran duración, fuertes y seguros, con 8 centros y 2 contrapiquetes, a 15 y 16 pesetas (marca *).
En relojería de pared, precios increíbles. Despertadores casi regalados; composturas económicas, garantizadas por un año.
Caprichos en objetos de platería, lentes y gafas de todas clases, encontrará el público en esta casa.
Espolón, 17, Burgos

Sirvienta
Se necesita con buenas referencias, prefiriéndose sea de mediana edad. En la administración de este periódico darán razón.

Para calzar bien
y con todos los adelantos modernos, la zapatería *La Elegancia*.
También se liquidan varios calzados, a precios muy baratos.

Balneario de Gayangos
Temporada oficial: de 1.º de Julio a 30 de Septiembre
Aguas sulfuradas cálcicas nitrogenadas, efervescentes en el herpetismo, escrófula y linfatismo, como así mismo en las enfermedades crónicas del aparato respiratorio.
Para informes dirigirse al administrador del balneario.

Se venden
perros y cachorros de caza, de raza superior. Informarán en la calle de Santa Clara, núm. 8.

Lorito
Se vende uno de cuatro años. Informarán en la calle de Santa Clara, núm. 34, principal.

Ventorro
Se traspasa con todas las existencias el titulado de San Juan, situado en la carretera de Cardena. Para tratar con su dueño, en el mismo.

Baños del Condado.—Cucho
Desde 1.º de Julio a 15 de Septiembre
Sus aguas son las únicas que curan las enfermedades de los huesos y toda clase de úlceras.—Eficacísimas en las de la piel, ojos, garganta y Matriz.—Muy recomendadas para los herpéticos y escrofulosos.—Visje en tren hasta Miranda y 90 minutos en coche al establecimiento.
Médico: profesor de la facultad de Medicina de Madrid Dr. D. Isidoro Rodríguez Trigueros.
Las aguas y los lodos de Cucho se venden en las farmacias.

Vaca de leche
Se vende una con su cría, de pura raza suiza. Para tratar, con Santos Ortega, en Gamonal.

Hay que desengañarse
que la casa que más barato vende es el comercio de
Juan Campo, Cid, 5
Grandes surtidos de sombreros para señoras, señoritas y niñas; se hacen y reforman a precios baratos. Especialidad de la casa en novedades de adornos de todas las clases para vestidos.

Guarnecedoras
aprendizas y aprendices de zapatero se necesitan en la fábrica de calzado de San Pedro de la Fuente.
Ganarán jornal desde el primer día.

Se vende
la casa núm. 24 de la calle de Santa Cruz. Para tratar con su dueño, Paloma, núm. 27, tienda de salvado.

Se vende
un coche «Rali», de dos asientos, y guarniciones para un caballo.
También se arrienda una cuadra con luz y agua.
Informes: calle del Tinte, 10.

Pérdida
En la tarde de hoy ha desaparecido del ventorro de Benito un burro negro castaño, con cabezada.
La persona que le haya recogido puede entregárselo en la posada de Cernillo a su dueño Francisco García.

SALÓN DE BARBERÍA DE RAMÓN ARNAIZ
San Juan, 57
Se necesita un dependiente que sepa bien su obligación.

A las damas
Acaba de llegar a esta capital la señorita María Luisa Pardo, peinadora madrileña del «Salón principal de señoras de peinados elegantes», en Madrid, y se ofrece a la sociedad de Burgos para hacer peinados elegantes de todas clases, así como sus servicios a domicilio ó por abonos mensuales y peinados sueltos. También hace y reforma sombreros de señoras, de última moda, todo a precios módicos. Da un peinado de prueba gratis para garantía de su trabajo.
Dirección: calle de Barrio Gimeno, número 25, habitación núm. 7.

La Extremeña
Gran salchichería de Manuel Sanchez, San Lorenzo, 36 y 38
En este establecimiento encontrará el público un gran surtido en salchichón de Vich, lomo embutido superior, chorizos, todos de lomo, en tripa ancha y estrecha, jamones gallegos, avileses y andorranos, todo magros, cocina de vaca y chorizos extremeños.
Todos los géneros clase superior y a precios económicos.
También hay carne de vaca, ternera y corderos.
San Lorenzo, 36 y 38
(frente a la red de pescados)

VINOS FINOS DE MESA
JOSE TARANCÓN MARTINEZ
Cosecheros, almacenistas y exportadores
VALDEPEÑAS
Sucursal en Burgos: ALMIRANTE BONIFAZ, NÚM. 13
PRECIOS EN LA SUCURSAL

VINOS	Arroba de 18 litros	Litro	Botella con casaco
	Pesetas	Pesetas	Pesetas
Valdepeñas tinto primera	6 50	0 45	
Idem tinto extra	7 50	0 50	0 60
Idem blanco pálido	8 00	0 50	0 60
Idem blanco dorado	8 00	0 50	0 60
Idem blanco especial	10 50	0 70	
Idem tinto añejo extra	14 00	0 95	0 95
Idem blanco añejo extra	14 00	0 95	0 95
Idem tinto dulce	15 00	1 00	
Idem blanco dulce	15 00	1 00	
VINAGRES			
Vinagre primera, blanco	4 00	0 25	
Idem de yema, superior	8 00	0 50	

Se sirve a domicilio con envases de la casa.
Por cada botella que se devuelva con la etiqueta de la casa se abonarán veinte céntimos.
Para compras de cierto número de bocoyes, pídase el listino de precios de las bodegas en Valdepeñas.

Se arrienda
una casa de nueva construcción en el paseo de la Quinta. Para tratar con su dueño don Florentino Mata, en la misma finca.

Pedro E. Muñoz Ellen,
MÉDICO PRIMERO DE SANIDAD MILITAR
Especialista en enfermedades de los niños
Consulta: de once y media a una.
San Juan, 37, pral.

Fotografía modelo de J. Montes
FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA
Premiado en cuantas exposiciones se ha presentado.
Casa especial en ampliaciones hasta el tamaño natural
Retratos para billetes kilométricos en breve plazo
Trabajos sumamente artísticos por los procedimientos más modernos.
Con sucursales en Bilbao, Correo, 4. Lo groño, Muro del Carmen, 10.
Burgos: Plaza Mayor, 2, y otros puntos

Ama de cría
Se ofrece para casa de los padres, leche de tres meses, soltera. Informará Gabriel Pérez, Sarz Pastor n.º 4, almacén de muebles.

Sastrería de Victor Palacios
Todas las temporadas se reciben en esta casa las últimas novedades en géneros para la confección de trajes a medida.
Primera casa en trajes para niños.
Americanas y chalecos de alpaca de todos tamaños.
Variado surtido en gorras.
Corte elegante. Confección esmerada.
NO CONFUNDIRSE
BURGOS.—Sombrerería, 9.—BURGOS

“LA ESTRELLA”
COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS.—MADRID
Capital social. Pesetas 10.000.000
Garantía depositada. . . Pesetas 12.000.000
Seguros de incendios, vida, paquetes y mercancías
Tarifas muy económicas y las más ventajosas para el asegurado.
Subdirector en Burgos y su provincia: D. Edmundo Santa María Bravo.—Oficinas: Barrio Gimeno, núm. 25, 3.º.

VINOS
Procedentes de una importante partida adquirida en uno de los mejores puntos de La Mancha, se venden a precios sumamente económicos por bocoyes y vagones completos.
Con garantía se ceden a 90 días fecha.
Depósito administrativo, núm. 38
Para tratar, escritorio de D. Nicanor Amigo, Liana de Afuera.
Nota.—Se responde de su finura, superior gusto y buen grado.

Consultorio de Cirujía general
M. Lostau
CIRUJANO-DIRECTOR DEL HOSPITAL Y DISPENSARIO DE SAN JULIAN Y SAN QUIRCE
Consulta particular, a excepción de los días festivos, en su domicilio, Cubos, 3, principal, de 11 y 1/2 a 1 y en el Dispensario, Barantes, 8, de 4 y 1/2 a 6.

Consulta de Cirujía general
DEL DR. ARANGÜENA
DEL INSTITUTO RUBIO
Consulta diaria de once a una. Gratuita para pobres: martes y viernes, de tres a cuatro de la tarde.
Avellanos, 1, duplicado, pral.
Imprenta del DIARIO.

Relojería de Felix Alarcia
Inmenso y variado surtido en relojes de bolsillo, pared, sobremesa, despertadores, cadenas, dijes y bisutería, a precios de imposible competencia.
Grandes novedades en relojes extraplanos
Completa existencia en g. fas y lentes con cristales de roca de primera.
Composturas de relojes a dos pesetas
garantizadas por un año, especialidad de esta casa.
NOTA.—No comprar relojes sin antes visitar esta casa, que es la que mejor y más barato vende.
PLAZA MAYOR, 9, (JUNTO AL CAFÉ SUIZO) BURGOS

Termas de Arnedillo (Logroño)
Estas acreditadas aguas son notablemente radioactivas, y la estufa NO TIENE RIVAL en parte alguna
Las mejores para el REUMA, GOTA, CIÁTICA, SÍFILIS, ESCROFULISMO, HERIDAS, fracturas, etc.
para la próxima temporada se han hecho reformas de verdadera importancia en el balneario y en todos los servicios, instalándose también el telégrafo público. El viaje se hace a la estación de Calahorra. Médico director, D. Hermógenes Valentín.
El viaje cuesta desde Burgos a Calahorra ptas. 24 95 en 1.ª, 18,70 en 2.ª y 11,20 en 3.ª.
Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre.
Médico director D. Hermógenes Valentín.

Relojería eléctrica de Ocejo, Isla, 9 y 11, Burgos
Baja de precios por la baja de los cambios
Los acreditados relojes de la casa que llevan esta marca, que desde 1.º de Julio de 1901 al 31 de Diciembre de 1905 se han vendido con el 10 por 100 de recargo a 17,60 pts. se venderán desde 1.º de Enero de 1906 sin recargo alguno a
16 pesetas
Relojes sistema Roskopf desde 4 pesetas y 80 céntimos. Relojes de orolina desde 10 pesetas. Planos y extraplanos, de acero, desde 11 pesetas. Relojes de acero, para señora, desde 9 pesetas, y de fantasía, con esmaltes, desde 20 pesetas. Relojes Omega desde 25 pesetas.
Baja proporcionada en los relojes de oro y de pared.
Gran surtido de cadenas con reducción de precios.
Composturas de relojes de plata, acero y níquel: 2 pesetas.
Cristales para relojes de bolsillo, precio único: 35 céntimos.

“AURORA”
COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS, DOMICILIADA EN BILBAO, ESTACIÓN, 5, EDIFICIO DE SU PROPIEDAD.
Capital social: 20 MILLONES DE PESETAS.
Seguros de incendios. Primas y condiciones, las más ventajosas para el asegurado.
Sub director en Burgos y su provincia: Don Jaime de Coisa, Isla, 21, tercero.

MÁQUINAS SEGADORAS
Máquinas segadoras agavilladoras de cuatro y cinco rastros Massey Harris, segadoras atadoras, rastros de caballo, aventadoras, bombas, arados Brabant, de vertedera fija y giratoria, sembradoras, trituradoras de granos, cultivadores americanos, gradas, rodillos, su fatadores, azufradores, prensas para paja, trillos, etc., etc. Representante exclusivo de las norias L Zorita
Se dan catálogos a quien lo solicite
LA MAQUINARIA AGRICOLA.—J. Carrasco, Lain-Calvo, 59, Burgos

ESTÓMAGO RIÑONES HÍGADO
AGUA DE VILAJUIGA
Bicarbonatada-Sódica-Lítica
LA MAS RICA EN LITINA
Muy indicada en las afecciones del aparato digestivo é insustituible en la diabetes, mal de piedra, cálculos del hígado, debilidad, convalecencias, agotamiento, artritis y oca. Es deliciosa como bebida ordinaria, de uso excelente y completamente inofensiva.—Pídanse folletos.
CONSUMO ANUAL MAS DE 200 000 BOTELLAS.
De venta en Burgos: Farmacia de Gregorio Escolar y otras principales.—AGENTE GENERAL: JOSÉ ESCUDER, BAILÉN, 95, BARCELONA.

Almacén de papel y sobres, imprenta y librería
DE
SEGUNDO FOURNIER
Se ha recibido gran surtido de papeles pintados para decorar habitaciones y cristales, de las principales casas extranjeras, a precios muy económicos. Se facilitan muestrarios a cuantas personas los soliciten. Extenso surtido en sombrillas, bastones, abanicos legítimos japoneses del país y perfumados, a precios sin competencia. Artículos de piel y fantasía para regalo.
Papel de hilo marca «J. Fournier». Único depósito en Burgos y su provincia, a precios de fábrica.
Plaza Mayor, 58, Burgos

Academia Técnico-Industrial
Carreras de gran govenir
Peritos Mecánicos, Electricistas, Químicos y Metalurgistas
Grandes ventajas para los que tengan todo ó parte del bachillerato. Clase especial para Correos, Telegrafos y Topógrafos.
Director, J. L. Ruiz de Tamiño, Perito Mecánico Electricista de la E. S. de I. de Madrid. Concepción, 22, 1.º, Burgos.
AVISO IMPORTANTE.—Estando actualmente reformándose el Reglamento de estas Escuelas, es muy probable (y así se cree) que se anule la validez de las asignaturas del bachillerato. Conviene, pues, a los que traten de cursar estas carreras, comenzárselas a la mayor brevedad, para en Septiembre aprobar alguna asignatura y poder hacer valer los actuales derechos.

Academia de Contabilidad
y repaso de las asignaturas del bachillerato
Director: D. ANGEL SANZ Y MATEO, Pasaje de la Flora, núm. 9, 4.º
En primeros del próximo Junio darán principio las clases de verano para los alumnos del Bachillerato que tengan que aprobar asignaturas en Septiembre.
Contienen las clases de Contabilidad, Magisterio y Carreras especiales.
Se ha establecido una clase de Dibujo, Adorno lineal y Figura.

EL DOLOR DE CABEZA

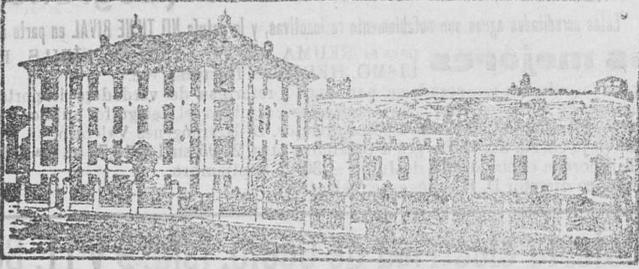
desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del DOCTOR W. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina de Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima no solo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las Gastralgias, los Reumatismos articulares, la Ciática; la Disfagia de los tuberculosos, Dismenorreas los retortijones uterinos, la Zona, etc., etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor, la remite por 3,50 pesetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pías; tercera 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia e por algún día. Las consultas se dirigen al Director, que les contestará inmediatamente, sin exigir honorarios alguno por sus servicios médicos.

AGENCIA GENERAL DE VAPORES CORREOS

PARA TODOS LOS PUERTOS DE AMÉRICA
Viajes rápidos y económicos para Buenos Aires, Montevideo, Brasil, Chile, Valparaíso, Habana, Santiago, Veracruz y México.

Salidas de Burdeos y Bilbao todas las semanas para los diferentes puntos.

Esta agencia, que cuenta muchos años de existencia, ha conseguido poder ofrecer los pasajes en condiciones que duda pueda hacerle ninguna otra, por lo que llama la atención del público á fin de que antes de tratar con otras agencias consulten y vean las ventajas que ésta ofrece.

Para precios y pasajes dirigirse al agente general D. Felix Iglesias, calle Tendería, 8, Bilbao, ó á su agente D. Pedro Pacheco, en Brivieca.

FÁBRICA DE AGUARDIENTES Y ALCOHOLES

DE
Joaquín Benito
LERMA

JARABE TÓNICO

Yodo-Ferruginoso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede haber con tanta exactitud ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí
«Desde que el señor Escolar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo-ferruginoso, ha venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbidos, que como la escrofalosis, raquitismo, clorosis, reconocen por causa una alteración discrásica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos endeblados ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedades.»

Es perfectamente tolerado, sea cualesquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones dísticas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo.
Le considero suficientemente recomendado, por sus resultados y abrigo la confianza de que en uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo.»

Perfecto Baile,
(Médico de la Beneficencia municipal de Burgos)
Depósito general para venta,
FARMACIA DE ESCOLAR,
PLAZA DE PRIM, 10, BURGOS

Agentes

Se desean en algunos puntos de España para trabajar importante negocio. Buenas comisiones. Ofertas con referencias al «Comptoir Cie. de de I. Fre.», apartado 278, Barcelona.

CAPÉ NERVINO MEDICINAL

del doctor Morales

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes. Depósito general, Carreras, 39, Madrid. En Burgos, droguería de D. José Mira.

Trillos de nueva invención sistema CALLEJO

Se recomienda á los labradores usen este nuevo trillo, por ser el que mayores ventajas reporta de todos los que se conocen. Además construye otros modernos en Sotillo de la Ribera Felix Callejo.

NOTA. Los días de feria se pondrán á la venta estos trillos en la calle de Huerto del Rey.

REVOLUCION INDUSTRIAL

Poleas de transmisión RECORD de madera comprimida

Economía extraordinaria de fuerza y por consiguiente de dinero

LAS MAS LIGERAS, LAS MAS SÓLIDAS, INDEFORMABLES, GARANTIZADAS, MONTAJE SENCILLÍSIMO (DOS PIEZAS)

Pesan 70 por 100 menos que las poleas de fundición y 35 por 100 menos que cualesquiera otras poleas de madera.—DEMOSTRACION

Diámetros	Anchura	PESOS RESPECTIVOS		
		En fundición Kilos	En madera ordinaria Kilos	Poleas RECORD Kilos
500 m/m	150 m/m	24	10	7,50
600 —	200 —	40	19	12
700 —	200 —	49	22,50	16
1.000 —	250 —	106	49,50	27,50
Peso total.		219	101	63

Y cuanto mayores sean las dimensiones de las poleas, es muchísimo mayor la proporcional diferencia en el peso.

Mil kilos de menos peso en los árboles de transmisión equivale á la economía de fuerza de un caballo-día, sea el ahorro de 500 á 800 pesetas por año.

Constantemente grandísimas existencias de poleas terminadas. Los pedidos de las dimensiones corrientes se sirven en el término de veinticuatro horas, y únicamente cuando se trata de dimensiones especiales que no constan en la tarifa, se sirven dentro de las cuarenta y ocho horas de recibidas las órdenes.

Quienes necesitan utilizar poleas y se fijan en la importancia de dichos datos y entiendan bien sus intereses, no dudarán en adoptar la polea de madera comprimida RECORD; y si estuvieran utilizando ya poleas de hierro, de madera montadas y sustituir las por las del citado sistema RECORD. Se construyen fijas y locas. Referencias de primer orden.

Muestras á disposición de los compradores. Para fuera, á quien lo solicite, se manda muestra por correo, una polea diminuta para devolverla por el mismo conducto ú otro seguro.

ENSAYARLAS ES ADOPTARLAS

Fábrica: Pasajes.—Dirección: Juan Sansinenea, Oquendo, 12.—San Sebastián.

Pídanse prospectos.—Tarifas.

HE MANDADO POR AIBAF POCO ME RESTA SUFRIR

EL RABIOSO DOLOR

de muelas cariadas

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo.

EL AIBAF SERDNA

(anagrama) de Andrés y Fabia, farmacéutico premiado de Valencia.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian, sino que combate y vence en el acto á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento, destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Se vende, en Burgos, Farmacia del señor Barriocanal, calle del Cid, y principales de la ciudad, á 2 pesetas bote.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, París y las principales boticas.

¿MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



EL QUE ES CALVO ES POR QUE QUIERE

Premiado en varias Exposiciones con DIPLOMAS DE HONOR y MEDALLAS DE ORO

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: Tiña pelada, eczema piloso, alopecia seborrea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc.

Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere, pues mediante contrato

¡Nada se paga si no sale el cabello!!

¿Puede darse mayor garantía en el éxito infalible del tan renombrado Céfiro de Oriente-Lillo?

Consulta por el inventor D. Heliodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º—BARCELONA, de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

25.000 PESETAS se apostarán contra igual cantidad, al que pretenda demostrar que existe en el mundo un preparado que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Hial del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. 40 Píldoras en Caja.

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.

Dónde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Atenes en España—J. URIACH & Ca., BARCELONA.

PRIVILEGIADO

FÁBRICA DE LIBROS RAYADOS

PARA EL COMERCIO, BANCA FERROCARRILES, ETCÉTERA

MODELOS ESPECIALES

Talleres de encuadernación y dorados, carteras para valores, letras, carpetas, construcción de tapas para toda clase de obras de lujo; trabajo garantizado y precios económicos.

RUFINO S. GONZALO

HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6, ESQUINA Á LA LLANA BURGOS

MANUALES SOLER BIBLIOTECA

—Aquí no se encuentra el libro que buscó, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la gran "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., que para el simple estudiante que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

—SE VENDE EN TODAS LAS LIBRERÍAS.

—SE VENDE EN TODAS LAS LIBRERÍAS.